



Parque del Plata, 26 de mayo de 2022.-

Resolución
N°169/2022

Acta Extraordinaria
N° 015/2022

VISTO: que la Secretaria de Desarrollo Local y Participación inicia el llamado para presentar proyectos, con el objetivo de obtener un fondo denominado "Fondo de Participación Municipal", el cual deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2022,

RESULTANDO: que este Municipio estima que sería de suma importancia presentarse ante el mencionado llamado como postulante, a fin de acceder al concurso y de ser posible, efectivizar nuevos logros en cuanto a lo proyectado,

CONSIDERANDO: que el proyecto para el cual el Municipio de Parque del Plata - Las Toscas es: "Seguro participás jugando!"

ATENTO a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente:

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas :

RESUELVE : 1) Presentar el Proyecto "Seguro participás jugando!" para participar en el "Fondo de Participación Municipal", tal cual se detalla en los archivos adjuntos a la presente Resolución.

2) Comuníquese y hágase saber a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

ANGEL ACOSTA
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas